





Visión: Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

## Asunción, 14 de octubre de 2024

## Señor Abg. Agustín Encina, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Presente

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informar la adjudicación del proceso de licitación de menor cuantía nacional Nº 12/2024 ID Nº 448.686 – Adquisición de Equipos Informáticos; al respecto informamos la adjudicación del proceso según lo establecido en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24.

Los datos de la empresa adjudicada se detallan en el siguiente cuadro:

Empresa	Dirección	RUC	Monto Adjudicado Gs.
ITCS SA	Marcelino Noutz nro 861 c/ Sgto Gauto	80046953-4	106.565.000

Asimismo, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle

muy atentamente.

C.P. Carlos Figueredo Direccion de Contrataciones